



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Cadenas de San Gregorio, 6 Entrep. Izda.
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87
47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org



DEPARTAMENTO TÉCNICO

CIRCULAR 33/2009

I CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES INFANTILES Y ALEVINES

Valladolid, 10 octubre 2009

- 1) La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el I Campeonato Autonómico Infantil y Alevín de Clubes al Aire Libre, que tendrá lugar el día 10 de octubre de 2009, en Valladolid.
- 2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los OCHO mejores clubes masculinos y femeninos por estadio de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF ó RFEA y de acuerdo con las siguientes normas:
 - a) En cada prueba sólo puede figurar UN atleta por cada club, debiendo ser los mismos nacidos en los años 1996/97 (Infantiles) y 98/99/00 (Alevines y Pre-alevines).
 - b) En el estadio, cada atleta sólo puede figurar en una prueba.
 - c) Las marcas que figuren en el estadio, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el período comprendido entre los días: 1 de noviembre de 2008 a 28 de junio de 2009, de los atletas con licencia por ese club en la temporada 2008/2009.
 - d) La prueba de 500 metros se puntuará por la prueba de 600 m. según tabla de la IAAF 2008.
 - e) La fecha tope para que los estadios obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 3 DE JULIO DE 2009, a las 15.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, NO SE ACEPTARA NINGUN ESTADILLO.
- 3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:
 - a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 1996/97 (infantil) 98/99/00 (alevín y pre-alevín).
 - b) Cambios : Un máximo de 3 cambios.
 - c) Participación : Un atleta puede hacer una prueba y el relevo.
 - d) Las pruebas a celebrar son:

Infantiles: 80-150-500-1.000-220 m.v-Altura-Longitud-Pértiga-Peso- Jabalina-3 km marcha-4x80

Alevines: 60-500-1.000-Altura-Longitud-Peso-Pelota-2 km marcha-4x60
 - e) Altura de los listones:

Altura hombres: La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm hasta :

Infantil: 1,40-1,43-1,46-1,49-1,52 y de 2 en 2 cm.
Alevín: 1,30-1,33-1,39-1,41 y de 2 en 2 cm.

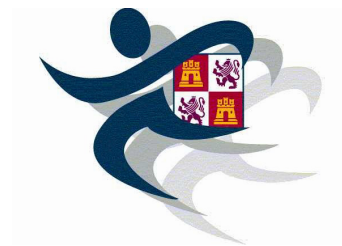
Altura mujeres : La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm :

Infantil: 1,30-1,33-1,39-1,41 y de 2 en 2 cm.
Alevín: 1,10-1,13-1,16 y de 2 en 2 cm.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Cadenas de San Gregorio, 6 Entrep. Izda.
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87
47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org



Pértiga: La altura más baja de las solicitadas y de 10 en 10 cm (siempre que lo permitan las características técnicas de los saltómetros), hasta:

Pértiga hombres 2,00-2,05-2,10-2,15-2,20 y de 3 en 3 cm.

Pértiga mujeres 1,80-1,85-1,90-1,95-2,00 y de 3 en 3 cm.

4) HORARIO : Pendiente.

5) PUNTUACIÓN.-

Al primer clasificado de cada club, en cada prueba, se le adjudicarán tantos puntos como equipos participen, según el punto 1. El segundo, n-1...hasta 1 punto el último clasificado participante en este Campeonato.

6) CLASIFICACIÓN.-

Se efectúa una clasificación en cada una de las cuatro categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

7) PREMIOS.-

Trofeo a los 3 primeros equipos de la categoría infantil masculina y femenina y la categoría alevín masculina y femenina.

8) Para todo lo no especificado en este reglamento, regirán las normas de Clubes 2008/2009.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Valladolid, 24 de abril de 2009
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO

Fdo.: Gerardo García Alaguero